

JUEVES, 28 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 62

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2019-2666 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 34/2019.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 3 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de despidos / ceses en general, con el nº 0000034/2019 a instancia de DAVID SANTAMARÍA SUSTACHA, FONDO DE GARANTÍA SALARIAL (FOGASA) y MARÍA TERESA VELARDE NODAR frente a FITNESS CENTER OLIMPIA, SL, en los que se ha dictado la cédula de citación de fecha 7-02-2019, del tenor literal siguiente:

"CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr. Letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA: FITNESS CENTER OLIMPIA, SL, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición a los actos de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el Magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para el día 02 de abril de 2019 a las 12:00 horas, en SALA DE VISTAS Nº 4, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIÓNES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, 20 de marzo de 2019.

El letrado de la Administración de Justicia,

Miguel Sotorrío Sotorrío".

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a FITNESS CENTER OLIMPIA, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 20 de marzo de 2019.
El letrado de la Administración de Justicia,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2019/2666

CVE-2019-2666